



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota

Número:

Referencia: Notificación de prórroga EX-2023-145705924-APN-DD#MS Acceso a la Información Pública

A: LOUZAU, Natalia (.),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (AIP)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., como responsable de Acceso a la Información Pública del MINISTERIO DE SALUD con referencia al pedido de informe cursado a esta Cartera oportunamente mediante expediente de la referencia:

“1. casos confirmados de dengue zika y chikungunya desagregado por nacionalidad Se solicitan los campos existentes en la publicación actual: Vigilancia de las enfermedades por virus del Dengue y Zika <http://datos.salud.gob.ar/dataset/vigilancia-de-dengue-y-zika> E incorporar la información disponible que permita identificar la condición migratoria: - País de nacimiento - nacionalidad - DNI extranjero /DNI argentino. No se solicita el número sino si el DNI es extranjero o no. Si este dato no puede entregarse puede obviarse. Período: enero 2023 hasta última fecha disponible al envío de los datos. 2. Nacionalidad de los casos registrados de COVID-19 en Argentina durante 2023 No es necesario el envío del dataset original, se solicita como ya fue entregado oportunamente: - Código de caso - País de nacimiento - nacionalidad - DNI extranjero /DNI argentino. No se solicita el número sino si el DNI es extranjero o no. Si este dato no puede entregarse puede obviarse. Período: enero 2023 hasta la fecha.”

Sobre el particular, y en atención a lo dispuesto en la Ley 27.275 de “DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”, se le comunica la necesidad de disponer de una prórroga en las actuaciones de otros quince (15) días hábiles, a computarse desde el vencimiento original, en los términos del artículo 11 de la citada Ley.

La solicitud se realiza en razón del tiempo que le requiera a las áreas para completar la tramitación de su solicitud contenida en el expediente de la referencia.

Sin otro particular saluda atte.